

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25573 *Resolución de 5 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Puntallana (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 147, de 4 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, a cubrir mediante sistema de concurso-oposición y en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», así como en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Puntallana (<https://puntallana.sedelectronica.es/board>).

Puntallana, 5 de diciembre de 2023.–El Alcalde, Víctor Manuel Guerra Hernández.